



# Félix de Alamín

## UN PERSONAJE ILUSTRE DE LOS MOLINOS

Félix de Alamín fue un religioso de la orden de los capuchinos que nació en Los Molinos en torno a 1637 y falleció en 1727. Fue un famoso predicador y notable escritor místico de cuya vida, por desgracia, se sabe muy poco.

*Por Marta Martín Fernández*

Aunque el apellido Alamín aparece en numerosas entradas del Archivo Histórico Municipal, hoy en día son muy pocos los vecinos de Los Molinos que aún lo conservan.

Un ejemplo es el de Pedro Alamín, un notable de la villa del siglo XVII que fue coetáneo y familiar de un tal Félix de Alamín. Sin embargo, no será de Pedro de quien hablaremos, sino de Félix.

### **El fraile**

Francisco de Alamín ingresó en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles, fundado a principios del siglo XVII y popularmente conocido como el Cristo de El Pardo por la imagen que en él se venera.

Allí profesó como fraile de la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos y, posteriormente, pasó por el convento de la Paciencia, en el que permaneció hasta 1725.

Este convento de la Paciencia fue fundado por Felipe IV y su primera mujer, Isabel de Borbón, y su historia resulta interesante por la irónica rima que hay entre el hecho que propició su construcción y el pensamiento del fraile molinero:

Según cuenta la tradición, en 1630 una familia de judíos portugueses llegaron a Madrid y alquilaron una casa en la calle de las Infantas, en la que abrieron una mercería bajo cuyo dosel pusieron una imagen de Cristo crucificado para aparentar ser católicos.



Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles, conocido como Cristo de El Pardo

Esto se debía a que, en aquella época, la forma que existía de estructurar y organizar la sociedad era por medio de la religión, algo común a todos los estados del momento, ya fuera la católica (Imperio Hispano...), la protestante (Inglaterra anglicana...) o la islámica (Imperio Otomano...) siempre y cuando sus prácticas no entraran en conflicto con los usos sociales del país ni supusieran escándalo público. Muchas familias elegían convertirse al catolicismo motivadas por una fe sincera (tal fue el caso del mismísimo Torquemada, cuyos abuelos habían sido originalmente judíos), pero otras lo hacían para obtener los beneficios que el poder político otorgaba para conseguir una sociedad más fuerte y unida que evitase revueltas sangrientas como la de las Alpujarras de antaño.

Un tercer grupo, en cambio, fingía haberse convertido al catolicismo para beneficiarse de los privilegios del estado mientras man-

tenían su credo particular en secreto. Este parece que fue el caso de la familia de judíos portugueses que, según cuenta la tradición, y para reafirmar su situación atípica, solían reunirse con otros judíos en la mercería, donde tenían por diversión azotar, insultar y maltratar la imagen del Cristo en lo que ellos mismos llamaban “la fiesta de los azotes”.

Esto no habría llegado a averiguarse nunca de no ser porque un hijo de esta familia faltó un día a sus clases para asistir a dicha “fiesta” y, temeroso de la paliza que su maestro iba a propinarle, confesó todo lo que sucedía. El maestro, Juan Díaz de Quiñones, no tardó ni un segundo en denunciar estos hechos al Santo Oficio, que en seguida tomó cartas en el asunto.

Vale la pena puntualizar llegados a este momento, y a pesar de lo extraño que pueda sonar dada la creencia generalizada, que la Inquisición española no podía juzgar





Plaza de Pedro Zerolo, donde se encontraba la casa de los judaizantes.

a los no cristianos, ya que no era su competencia, sino a los católicos que incurrían en herejía (y la propagaban como cierta entre todos los que estaban dispuestos a escucharlos) y a aquellos supuestos cristianos que, sin serlo, hacían proselitismo de su respectiva religión a escondidas (lo que, como ya hemos dicho, suponía también un ataque contra el sistema de organización político y social del estado). En el caso de estos judíos en concreto, al hecho de realizar proselitismo encubierto, se le añadía la blasfemia.

Se apresó a seis de estas personas, a saber: Jorge Cuaresma, Miguel Rodríguez, Isabel Núñez Alonso, Fernán Vázquez, Leonor Rodríguez y Beatriz Núñez; que tras ser juzgados se declararon culpables el 4 de julio de 1632. Fueron condenados a muerte y ejecutados en la Plaza Mayor de Madrid por parte del poder civil.

La casa de los judíos fue demolida y, en su lugar, a iniciativa de la reina Isabel de Borbón, se construyó el convento de re-

ligiosos capuchinos bajo la advocación de la Paciencia de Cristo Nuestro Señor en un intento por compensar las afrentas que había sufrido la imagen de Jesús en el lugar. Este convento era modesto y muy sencillo; sin embargo, de él nada queda ya debido a la desamortización que sufrió en 1836 y a su inmediata demolición al año siguiente. A día de hoy, en el lugar donde estuvo antaño, se encuentran varios bloques de viviendas cerradas en torno a la Plaza de Bilbao, posteriormente llamada Vázquez de Mella y, actualmente, Pedro Zerolo.

### **El escritor**

En este contexto, Félix de Alamín destacó por ser un escritor de teología católica y estudios sobre otras religiones muy popular en su tiempo, cuyos libros se cotizaban en las diferentes bibliotecas tanto privadas como pertenecientes a diversas órdenes religiosas, llegando a convertirse en un autor de cabecera hasta bien entrado el siglo XIX.

Aunque por desgracia casi no hay datos

de este vecino en Los Molinos, conocemos su gran influencia en los estudios religiosos y sociales de la época gracias a las menciones que otros autores hacen de él como referente a tener en cuenta. Un ejemplo de ello es Fray Manuel de Santo Tomás de Aquino, que en su obra *Verdadero carácter de Mahoma y su religión* en 1793 cita:

“Entre un gran número de obras apreciables, que escribió en idioma castellano el Padre Félix de Los Molinos, capuchino de la ilustre familia de Alamín, se halla una con este título “*Impugnación contra el Talmud de los judíos, el Corán de Mahoma y contra los herejes*”, del año 1727 e impresa en Madrid, con privilegios de su Majestad, y licencia del Supremo Consejo de la Santa Inquisición. Un tomo en cuarto. Es obra muy apreciable; y en todas las de este docto misionista se halla suma claridad, limpieza de locución y sólida fuerza contra los judíos, los mahometanos y herejes; y en prueba del aprecio que nos han merecido sus obras, y utilidad que nos ha proporcionado esta que acabamos de mencionar, daremos su catálogo porque no se pierda su memoria; pues por moderno no se halla entre los números de escritores de nuestra España”.

Tanto era así, que en la librería del murciano Juan Polo, una de las más reputadas y mejor surtidas de la España del siglo XVIII, almacenaba la conocida y apologética obra de Félix de Alamín *Impugnación contra el Talmud de los judíos, el Corán de Mahoma y contra los herejes*, así como la segunda parte de *La religión cristiana, apostólica, católica y romana* y el *Centinela contra judíos de Torrejoncillo*, con tres ejemplares.

Vale la pena mencionar la gran importancia que tenía la difusión de la literatura entre los clérigos de cara a la perfección eclesiástica de los tratados religiosos y a la formación teológica de los mismos. En esto el fraile molinero fue un destacado autor, pues sus obras se reimprimieron repetidas veces y aparecieron en sucesivas ediciones para venta, intercambio y donación a centros parroquiales y bibliotecas eclesiales para expansión y conocimiento de nuevos volúmenes literarios. A este respecto, destaca la obra de Fray Félix de Alamín *Retrato del verdadero sacerdote*, publicado en 1704, de la que se mantiene un ejemplar en la Biblioteca General de la Universidad de Murcia. Según aparece escrito en su interior, su primer propietario fue el presbítero Sebastián Mellado, sacerdote de Santa Eulalia de Murcia; ocho años después, fue adquirido por el sacerdote Alfonso Rodríguez Díaz de la parroquia de San Lorenzo, para al año siguiente caer en manos del racionero Jerónimo Meseguer Ceballos tras cambiárselo a su anterior dueño por un ejemplar de *Academias Morales*; y, por último, queda constancia de que el libro permanece en la biblioteca de los Padres Capuchinos de Murcia para uso y consulta







allí. Este paso de mano en mano de los libros se debía a que lo que de verdad importaba de ello era su valor de uso, su utilidad, por lo que respondería a la finalidad para la que se escribían.

A continuación os comparto un listado con algunos de los títulos escritos por este fraile de Los Molinos para mostrar la ingente cantidad de obras con las que influyó en su tiempo y cuyos contenidos aún pueden consultarse en diversos fondos documentales:

*Falacias del demonio y de los vicios que apartan del camino real del Cielo, y de la perfección y sus remedios Particulares y Generales* (1693-1694)

*Espejo de verdadera y falsa confesión* (1695)

*Espejo de verdadera y falsa contemplación* (1695)

*Retrato de un verdadero sacerdote y manual de sus obligaciones* (1704)

*Exhortaciones a la segura observancia de los Mandamientos de la ley de Dios* (1714)

*Puerta de la salvación y espejo de verdadera y falsa confesión* (1724)

*Impugnación contra el Talmud de los judíos, el Corán de Mahoma, y contra los herejes* (1727)

*Segunda parte de la religión cristiana, apostólica, católica y romana* (1727)

*Tesoro de beneficios escondidos en el Credo* (1727)

*Eternidad de diversas eternidades de gloria, a los justos en el Cielo, y de tormentos en el infierno al pecador* (1700)

*De la beatitud natural y sobrenatural del hombre* (1723)

Etc.

## El pensador

El pensamiento de Félix de Alamín, como se puede intuir en los títulos de algunas de sus publicaciones, se centra especialmente en dos ámbitos: el de la instrucción de los sacerdotes y el del ataque contra el judaísmo, islamismo y las herejías cristianas. Este hecho ha fomentado que en el siglo XX se acusara al fraile molinero de ser un precursor del antisemitismo nazi, así como de la islamofobia; sin embargo, para entender realmente la profundidad y la finalidad de su pensamiento, es necesario aclarar dos cosas:

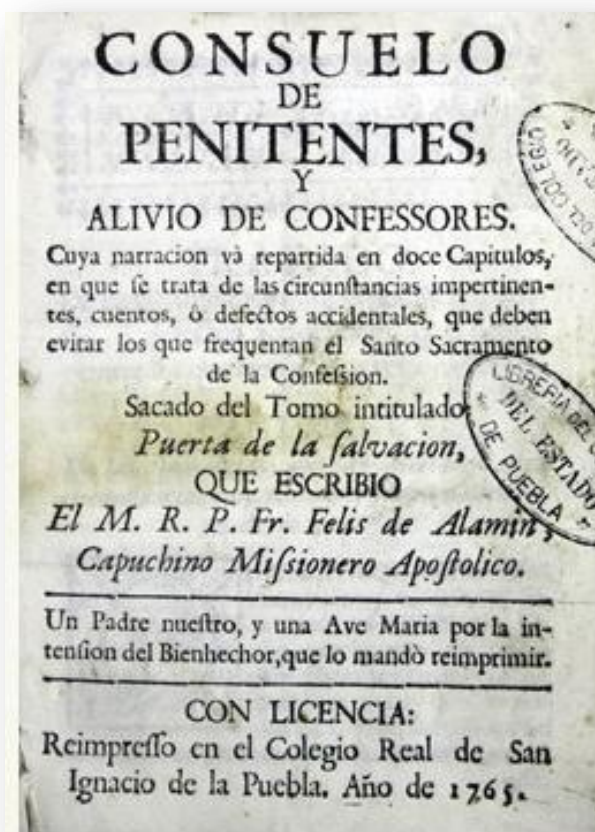




Imagen del Cristo muerto de El Pardo. Talla de Gregorio Hernández.

La primera es que, como ya hemos dicho anteriormente, en la época en la que vivió Félix de Alamín las sociedades se estructuraban en base a la religión (del mismo modo que hoy lo hacen en base al Liberalismo y sus variantes ideológicas), por lo que siguiendo la lógica de la organización sociopolítica de la época, la influencia religiosa de otros cultos suponía un riesgo para la paz social en un entorno de palpitantes revueltas, así como de una amenaza no solo para la moral en que se organizaba y encontraba sentido la vida cotidiana, sino también para “el bien de las almas”.

La importancia que se daba a la salvación de los hombres y mujeres de aquel tiempo es vital para comprender las preocupaciones de nuestro vecino, pues todo el entramado social buscaba, con mayor o menor acierto, acercar a las almas al Cielo, por lo que su defensa tenía

que ser lo más enérgica posible.

Y en segundo lugar es que, a diferencia del nazismo e ideologías contemporáneas similares, el fraile molinero no se centraba en el tema de las razas o las etnias para establecer sus juicios –aunque a este respecto sí que podemos encontrar claros antecedentes en el mundo protestante, especialmente en el luterano–, sino a los conceptos teológicos y de moralidad de las distintas religiones cuyas cosmovisiones aparecían como antítesis del orden espiritual y social que se entretejía con el ser del país.

Fray Félix de Alamín fue, por lo tanto, un hombre famoso y reconocido en su campo, cuyas obras se convirtieron en libros de cabecera a lo largo de tres siglos, influyendo notablemente en la cultura eclesiástica del momento.



1681 En la Villa de Collado Mediano á quatro dias del mes de Diciembre de mill setecientos y ochenta y ocho años. Ante mí el Sr. y Escrivano Público de esta Villa D. Eugenio Montalvo Vez. de ella y Escribano de S. Mgd. y del numero y Ayuntamiento de la Villa de Manzanares y su Jurisdicción, En nombre de esta dha Villa de Collado mediano su Consejo y Vez. y En virtud de su poder que de ella tienen para el efecto que aquí se da. Otorgado en esta Villa el día de veintena de noviembre pasado de este año y de la dha. Alonso Voblers del Sexo Masculino Procurador General de la Villa de Guadalupe Juan de Mathías de Gabriel y Juan Zamorano Amaior Vez. de dha Villa En nombre y En virtud de su poder que de ella tienen Otorgado en el día de veintena de noviembre de este año Ante Manuel Gonzalez Escribano de S. Mgd. del Ayuntamiento y num. de la dha Villa y su Jurisdicción, y de esta de Collado Mediano. D. Lucas Mexarria Alcalde Honorario de la Villa de Los Molinos y Pedro Alamín Vez. de la dha Villa

**IMPUGNACION**  
 CONTRA EL TALMUD DE LOS JUDIOS,  
 ALCORAN DE MAHOMA,  
 Y CONTRA LOS BERGOS,  
 Y SEGUNDA PARTE  
 DE LA RELIGION CRISTIANA,  
 INVULNERABLE EN CINCO TRATADOS  
 DE LA PERFECCION SACERDOTAL Y LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD SOCIAL DEL CLERO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVII. Univ. De Murcia.

**FALACIAS DEL DEMONIO,**  
 Y DE LOS VICIOS, QUE APARTAN DEL CAMINO REAL DEL CIELO, Y DE LA PERFECCION, Y DE LA FELICIDAD.  
 DECLARA CUAL SEA EL CAMINO RECTO de la Verdad, y Perfeccion.  
 EXPOSICION DE LAS VIRTUDES DEL DEMONIO, CON ESPECIALIDAD EN LAS VIRTUDES DEL DEMONIO.  
 PRESENTA CONTRA LOS MALOS DE LOS MOLINOS, ES OBRAS UTILISSIMA A QUIEN DESHA conocer las Falacias de Satanás, y el mundo de las almas, y de los demonios.  
 9135  
 TOMO PRIMERO  
 CONCORDANTE A LA IMPRIMTURA DE LOS CIELOS  
 Madrid, en el Mes de Mayo de 1794.  
 Con privilegio.  
 EN MADRID: Por Antonio de Zayas, Calle de la B...  
 Año de 1794.

**Bibliografía recomendada:**

- Catálogo de la biblioteca romana del Cardenal Luis Belluga.
- HERNÁNDEZ Sotelo, Anel; *Sobre el diablo de Fray Félix de Alamín en su obra "Falacias del demonio"*. Univ. Carlos III.
- *La persuasión demoniaca en el siglo XVIII español*. Un estudio a partir de la transición barroco ilustrada en el discurso de Fray Félix de Alamín.
- Archivo Histórico Municipal de Los Molinos.
- GARCÍA Cuadrado, Amparo; *La librería en el XVIII: el murciano Juan Polo Ruiz*.
- WEB: biblioteca digital de la Biblioteca Nacional de España.
- La Librería del Colegio de "SAN GREGORIO DE OVIEDO, en la formación del Obispo bonaerense LUÉ Y RIEGA.
- La biblioteca de un notable rural. La colección de don Francisco de Echarren y Atondo, hacendado de Valtierra. Fernando Mikelarena Peña.
- HERNÁNDEZ Sotelo, Anel; *La transición barroco -ilustrada del demonio español desde la mirada capuchina. El caso de Fray Félix de Alamín / The baroque illustrated transition of the Spanish demon from the capuchina glance. The case of fray Felix de Alamín / A transição barroco-ilustrada do demônio espanhol desde a visão capuchina. O caso de Frade Félix de Alamín*. Hispania. Revista Española de Historia, 2008, vol. LXVIII
- IRIGOYEN López, Antonio; *Los tratados de perfección sacerdotal y la construcción de la identidad social del clero en la España del siglo XVII*. Univ. De Murcia.
- 1666 EL AÑO DE LA VILLA DE LOS MOLINOS" INVESTIGACIÓN SOBRE EL ARCHIVO HITÓRICO DE LOS MOLINOS (1500-1800)